

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 09:30 del día 13 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección General de Administración, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C.EFREN DE LA O ROA, Director General de Administración; C. FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, Subdirectora de Recursos Humanos; C. URIEL MAYEN VILLEGAS asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria; C. MARÍA LUISA DÍAZ SÁNCHEZ Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección General de Administración, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

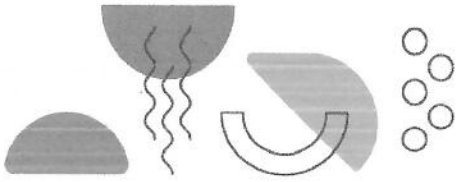
Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.





Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la lectura y Aprobación del PAMMR 2023, nuestra propuesta se basa en un formato llamado "ADQUISICIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN" el cual contiene datos como: área solicitante, producto, marca, color, cantidad, uso y fecha de entrega, nos ayudará a que el abastecimiento sea más claro, específica, rápida y eficaz.

El avance de la propuesta es del 10%, ya que no se les ha proporcionado a las áreas de manera oportuna aceptando sus solicitudes mediante oficio.

Dicho lo anterior se solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano

Se informa que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos

Posteriormente se procede a llevar a cabo la firma del formato

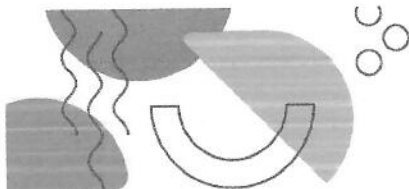
Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión extraordinaria del **Comité Interno de la Dirección General de Administración** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:00 Hrs. del día 13 de marzo del 2023.





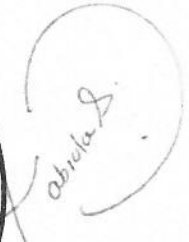
Firmas de asistentes



 Lic. Efrén De la Cruz
 Director General de Administración




 C. María Luisa Díaz Sánchez
 Coord. Gral. Mpal. De Mejora Regulatoria

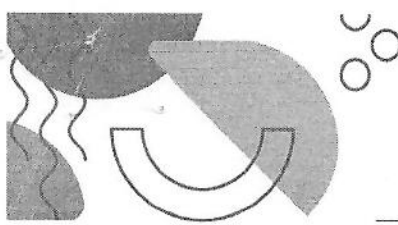



 C. Fabiola Sánchez Olmos
 Subdirectora de Recursos Humanos




 C. Uriel Mavén Villegas
 Asistente de la coord. Gral. Mpal. De Mejora Regulatoria





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 13:15 horas del día 14 de marzo del 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la dirección de Educación, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Monserrat Guadalupe Jiménez Jacobo, Directora de Educación, C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria, C. María Saskia Garduño Rossell, Asistente de la dirección de Educación, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Dirección de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

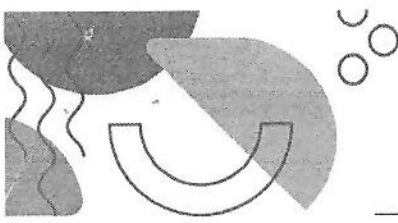
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Educación, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral de PAMMR 2023
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión





"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente se da Lectura y en su caso aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023 de la Dirección de Educación, en el que se brinda el servicio de Rehabilitación de Escuelas, el mismo en el que se ha realizado, faenas, servicios de limpieza y poda, luminarias, dentro de las instalaciones Educativas del municipio de Jilotzingo, atendiendo un 100% las solicitudes recibidas por los directores. Una vez dando lectura se les solicita que, de estar de acuerdo con el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Así mismo se les solicita la firma de los formatos.

Como no hubo inconveniente alguno o razón para no efectuar el presente punto solicito pasar al siguiente orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión.


No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primaria sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Educación** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 13:55 horas del día 14 marzo del 2023





Firmas de asistentes


**C. Monserrat Guadalupe
 Jiménez Jacobo**
 Dirección de Educación



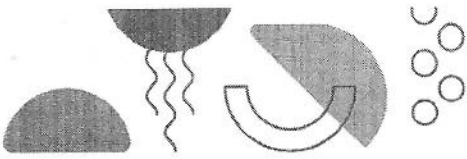

C. María Luisa Díaz Sánchez
 Coordinadora General
 Municipal de Mejora
 Regulatoria




**C. María Saskia Garduño
 Rosell**
 Asistente de la Dirección de
 Educación


C. Uriel Mayén Villegas
 Asistente de la
 Coordinación Municipal de
 Mejora Regulatoria





ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del catorce de marzo del dos mil veintitrés, en la oficina que ocupa la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria H. Ayuntamiento de Jilotzingo ubicadas en, andador de la cultura sin número, Santa Ana Centro, Jilotzingo Estado de México, código postal 54570., con el objetivo de llevar a cabo primer Sesión Ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del **C. Rosa Elba Hernández Casas**, titular del Órgano Interno de Control; **C. Ulises Mejía Lona**, enlace de Mejora Regulatoria; **C. Uriel Mayen Villegas**, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y **C. María Luisa Díaz Sánchez**, **Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria**, a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 y 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Contraloría Interna Municipal, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

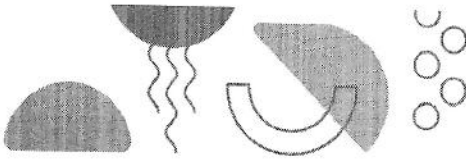
INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión

ESTA HOJA ES PARTE DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO





PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se continua con el siguiente punto del orden del día.

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. Se continua con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del día, referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023 del servicio de Denuncia Ciudadana, se informa que tiene 0% de avance, toda vez que el espacio asignado de la pagina web aun esta en construcción. Una vez leído y de no hacer comentarios al respecto, se les solicita a los asistentes que de estar de acuerdo con este punto del orden del día se manifiesten levantado la mano, o en caso de tener algún comentario sobre el punto del orden del día lo manifieste.

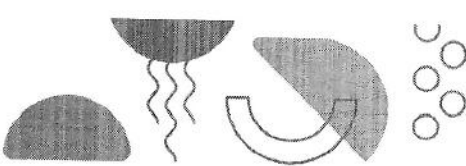
No habiendo comentario en contra, el punto del orden del día es aprobado por unanimidad de votos, por lo que se procede a realizar la firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023 del servicio de Denuncia Ciudadana.

Se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del día, es correspondiente a los asuntos generales, se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que puedan ser anotados, por lo que ninguno de los asistentes manifiesta tener algún asunto general que agregar.

Se continua con el siguiente punto del orden del día.





QUINTO: En el desahogo del ultimo punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo titular del **Órgano Interno de Control Municipal de Jilotzingo** , se da por concluida la sesión. -----

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Contraloría Municipal en materia de Mejora Regulatoria, a cargo de la titular de la **Contraloría Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotzingo Estado de México** de siendo las Dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio.-----

Firmas de asistentes

C. Rosa Elba Hernández Casas
Titular del Órgano Interno de Control
Municipal de Jilotzingo

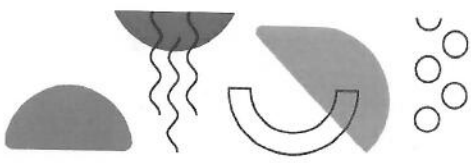
C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora
Regulatoria
De Jilotzingo



C. Ulises Mejía Lona
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11 horas con 00 minutos del día 13 de marzo de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los C.C. Rosalba Rojas Solís Secretaria del Ayuntamiento, Jose Roberto Mayen Torrijos enlace de Mejora Regulatoria, José Refugio Almaguer Hurtado Oficial Calificador, Miguel Ángel Doroteo Roa Oficial Mediador-Conciliador, Uriel Mayén Villegas, Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

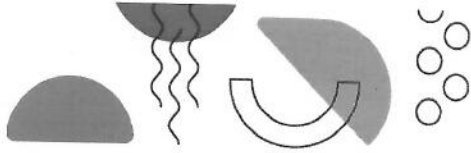
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Secretaría del Ayuntamiento, contando con la presencia del titular de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del primer reporte trimestral del PAMMR 2023
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión.





PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

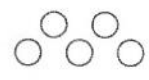
SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el segundo punto orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

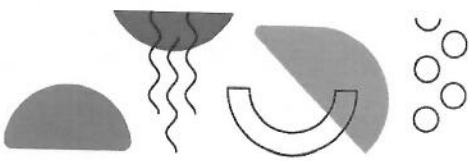
TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día a la correspondiente a la *lectura y aprobación del primer reporte trimestral del PAMMR 2023*, se realiza la presentación, en la cual se manifiesta que se tuvo un avance del 0% ya que aún no se hace la propuesta al área de comunicación social, esperando contar las con las herramientas necesarias se le dará seguimiento cuanto antes, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto tercer al punto del orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el tercer punto orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por las personas que así lo maraca el formato y se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día corresponde a Asuntos generales, donde el C. Miguel Ángel Doroteo Roa realiza la propuesta para un Buzón Virtual el cual tiene como finalidad reducir la visitas de la ciudadanía una vez a la Oficialía Mediadora-Conciliadora recibiendo su asesoría acerca del tema a tratar vía correo electrónico, en la cual falta detallar en coordinación con Comunicación Social un apartado en la página de gobierno del municipio de Jilotzingo, para tener un apartado donde especifique el servicio que se brinda y el vínculo para que el ciudadano, pueda enviar la información. Una vez expuesto el tema se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el cuarto punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el cuarto punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.





QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria 2023 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11 horas con 45 minutos del día 13 de marzo del 2023.

Esta hoja de firmas pertenece a la primera sesión ordinaria 2023 del comité interno de la secretaría del ayuntamiento de mejora regulatoria del municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Firma de asistentes




C. Rosalba Rojas Solís




C. Mariaguisa Díaz Sánchez

Secretaria del Ayuntamiento de Jilotzingo

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria



C. Jose Roberto Mayen Torrijos



C. Uriel Mayen Villegas

Enlace de Mejora Regulatoria del área

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria



C. José Refugio Almaguer Hurtado

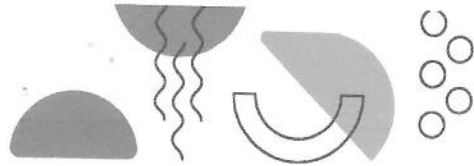


C. Miguel Angel Doroteo Roa

Oficial Calificador

Oficial Mediador-Conciliador





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:45 hrs del día 13 de marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Irma Lorena González Zamora Titular del área, C. Jessica Lucia Carlos González Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

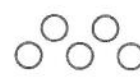
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal de la comité interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

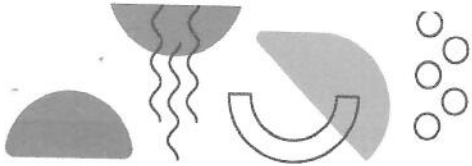
INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.-----





SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023. Se manifiesta lo siguiente:-----

Se tiene un 54% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización de la Cedula Informativa de Zonificación, esta paso de relizarse en un plazo de 5 días hábiles a 3 días hábiles.-----

Se tiene un 50% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización del trámite de Alineamiento, esta paso a realizarse en un plazo de 5 días habiles a 3 días hábiles.-----

Se tiene un 62% de la meta 100%, en reducción de tiempo de la realización del trámite de Asignación de Número Oficial, esta paso a realizarse en un plazo de 5 días hábiles a 2 días hábiles.-----

En cuestion al análisis del reporte trimestral, se pregunta a los asistente si existe algun comentario con respecto del punto del día. De no ser asi se les solicita que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del dia, se sirvan de manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Al ser aprobado es firmado al calce por la Licenciada Irma Lorena González Zamora, el enlace Jessica Lucia Carlos González y la Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria Maria Luisa Díaz Sánchez.-----

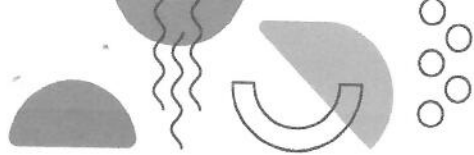
En la presentación de que los asistentes no hacen notar algún comentario, y de no haber observaciones con respecto al punto.-----

Se continua con el siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO: En el desahogo del sexto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.-----

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión. -----





No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección Obras Publicas y Desarrollo Urbano** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 12:25 hrs. con del día 13 de marzo del 2023.-----

Firmas de asistentes





C. Irma Lorena González Zamora

Directora de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano






C. María Luisa Díaz Sánchez

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora
Regulatoria



C. Uriel Mayen Villegas

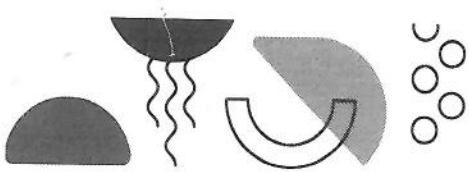
Asistente de la Coordinación de
Mejora Regulatoria



C. Jessica Lucía Carlos
González

Enlace de Mejora Regulatoria
del área de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 12:30 hrs. del día 14 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del comité interno municipal de Desarrollo Agropecuario, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. **Oscar Castillo González** Titular de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, C. **Cristian Jair Vera De la O** asistente de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, C. **María Luisa Díaz Sánchez** Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria y C. **Uriel Mayén Villegas** asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

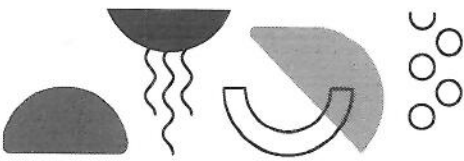
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informo la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno municipal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 "Constancia de Productor".
4. Clausura de la sesión.





PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 "Constancia de Productor".

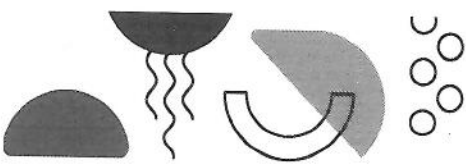
Se dio lectura a la propuesta con su respectivo porcentaje de avance:

- "Constancia de Productor" donde se disminuye el tiempo de espera para realizar el trámite, donde anteriormente se realizaba en un plazo de 20 minutos, la propuesta de mejora es realizar el trámite en 5 minutos para que los productores puedan recibir. Se pregunta si existe algún comentario, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos y se firmo la propuesta, no habiendo ninguna duda sobre estos, se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión ordinaria del comité interno municipal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, en materia de Mejora Regulatoria siendo las 1:10 horas del día 14 de noviembre del 2023.





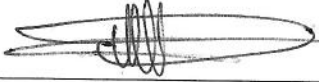
Firmas de asistentes


 C. Oscar Castillo González
 Director de Desarrollo Agropecuario




 C. María Luisa Díaz Sánchez
 Coord. Gral. Mepal. De Mejora Regulatoria

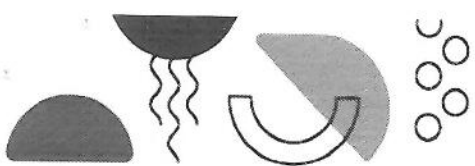



 C. Cristian Jair Vera De la O
 Asistente de Desarrollo Agropecuario


 C. Uriel Mayén Villegas
 Asistente de la Coordinación de
 Mejora Regulatoria

Esta foja perteneciente a la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Agropecuario.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 12:30 hrs del día 13 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el **Comité Interno de la Dirección de Ecología**, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Rubén Mayén González, Director de Ecología; C. María Luisa Díaz Sánchez, Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, C. Angélica Natali Luna Gámez, enlace de Mejora Regulatoria; C. Uriel Mayén Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Handwritten signature

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Ecología, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

Handwritten signature

Handwritten signature

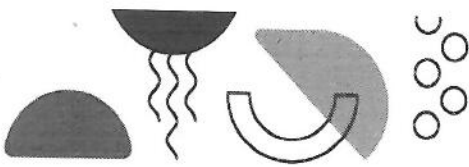
INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Handwritten signature





PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.-----

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

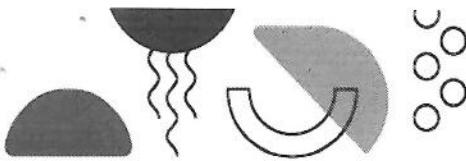
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la Aprobación y firma del primer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023. Se dio lectura a las 2 propuestas con su respectivo porcentaje de avance:

- Autorización para la poda y derribo de la vegetación municipal, haciendo énfasis en que la mejora será en reducción del tiempo de respuesta de 15 a 7 días (60% de avance) y en la unificación de requisitos de 13 a 6 requisitos (80% de avance) :
 1. Solicitud debidamente requisitada y firmada por el propietario
 2. Identificación oficial del propietario y/o solicitante, tratándose de persona jurídica colectiva deberá presentar escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legal.
 3. Documento que acredite la propiedad o posesión, inscrito en el I.F.R.E.M. con pago del impuesto predial vigente.
 4. Croquis de localización.
 5. Reporte dictaminado por el director de área previa verificación
 6. Reporte fotográfico del entorno y el inmueble de la poda/derribo.
- Expedición o renovación de dictamen de verificación de ecología, haciendo énfasis en que la mejora será en reducción del tiempo de respuesta de 18 a 10 días (60% de avance) y el requisito de las fotografías se modificara, para que sean enviadas por medio de correo electrónico (90% de avance).

Seguido de esto se sometio los formatos a votacion, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos, se firmo ambas propuestas, no habiendo ningun inconveniente sobre estos, se continua con el siguiente punto del orden del día.-----





CUARTO: Se preguntó a los presentes si existía alguna duda respecto al area de Mejora Regulatoria, en caso no hacer notar comentarios al respecto, se continua con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología en materia de Mejora Regulatoria siendo las 13:00 hrs con 10 minutos del mismo día de su inicio.

Firmas de asistentes



[Signature]
C. Rubén Mayén González
Director de Ecología



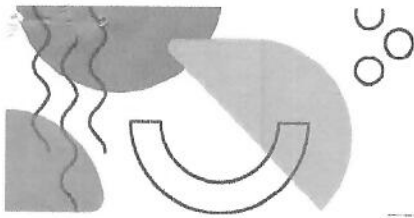
[Signature]
C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

[Signature]
C. Angélica Natali Luna Gámez
Enlace de Mejora Regulatoria

[Signature]
C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta Foja es correspondiente a la acta de la Primera Sesión del comité interno de la Dirección de Ecología





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 13 hrs con 15 minutos del día 13 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Catastro, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. David Tadeo Mayen Director de catastro, C. Daniel Lozano Mandujano, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la coordinación y Lic. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, quien, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

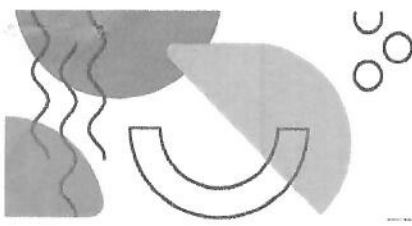
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Catastro, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.





"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de México"

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR, se realiza la presentación, en el cual se manifiesta el haber llegado a un 80% de avance, mejorando de esta manera el tiempo de entrega se realiza en 8 días hábiles y no en 10 días hábiles como era anteriormente y en cuestión al análisis del reporte trimestral, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

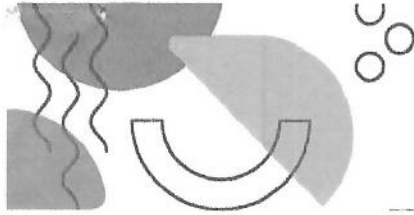
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por el Director David Tadeo Mayen, el enlace Daniel Lozano Mandujano y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, María Luisa Díaz Sánchez, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar. De no ser así se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.





No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección de Catastro** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 13 hrs con 54 minutos del día 13 de Marzo del 2023.

Firmas de asistentes

C. David Tadeo Mayen

Director de Catastro

Lic. María Luisa
Sánchez

Coord. Gral. Mpal. de Mejora
Regulatoria

C. Daniel Lozano Mandujano

Auxiliar Administrativo de la
Dirección de Catastro.

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:00 hrs del día 13 de marzo del 2023, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los CCCC. Artemio Gómez Rosas, Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, Cristóbal Avelino Eleno, enlace de Mejora Regulatoria, María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoría y Uriel Mayen Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, se determina la existencia del quórum legal del comité interno de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

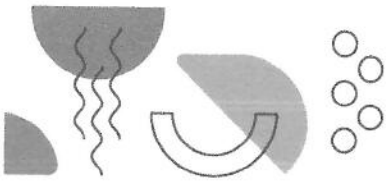
Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

_ O _ O _

5,



SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algun comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a lectura, aprobación y presentación del porcentaje del primer reporte trimestral, se informa a los asistentes del porcentaje alcanzado hasta el momento, del que se tiene el 50 % de la propuesta reducción del tiempo en la atención prehospitalaria, misma en donde para alcanzar dicho porcentaje se ha enfatizado en difundir la línea directa para una rápida atención así como de la extracción de la información de manera eficaz.

Se somete a votación la aprobación del porcentaje alcanzado, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que el porcentaje obtenido fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifesto tener algun punto que agregar, por lo que se continua con el ultimo punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del ultimo punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de la Mejora Regulatoria Municipal** siendo las 15 hrs con 40 minutos de día 13 de marzo del 2023.

Firmas de asistentes

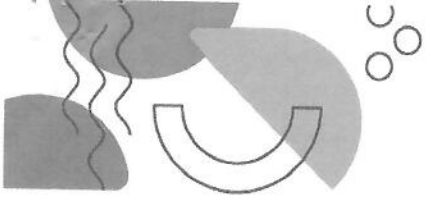
C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. De Mejora
Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coord. Gral.
Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Artemio Gómez Rosas
Director de Protección Civil y
H. Cuerpo de Bomberos

C. Cristóbal Avelino Eleno
Técnico Administrativo de
Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:45 horas del día 13 de marzo de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Luis Antonio Rosas Rojas Director del IMCUFIDE, C. Guillermo Jiménez Cano Coordinador del IMCUFIDE, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Dirección de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

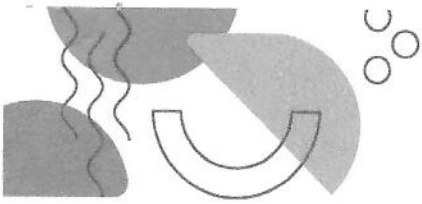
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal de la comité interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

Luis Antonio Rosas R

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del reporte trimestral PAMMR 2023
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión



PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la Aprobación y firma del reporte trimestral PAMMR 2023

Se da la presentación del reporte trimestral por parte de la C. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez, donde se explica que se da difusión para generar citas y poder recibir su rehabilitación física de acuerdo al horario que se asigne, mencionando que se publica en las redes sociales de Imcufide y se atiende mediante el chat y a los números que se presentan en la publicación donde se realiza la difusión, logrando con esto un 85% del avance con la finalidad de seguir brindando el servicio de rehabilitación física.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la presentación del reporte trimestral PAMMR 2023, y si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el reporte trimestral PAMMR 2023 fue aprobado por unanimidad.

Se procede a la firma del formato del informe Trimestral PAMMR 2023.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión.



No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión ordinaria del Comité Interno del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en materia de Mejora Regulatoria siendo las 16 hrs. con 17 minutos del día 13 de marzo del 2023.

Firmas de asistentes

Los Andaroses
C. Luis Antonio Rosas Rojas

Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de
Jilotzingo



[Signature]
C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

C. Guillermo Jiménez Cano
Coordinador del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo

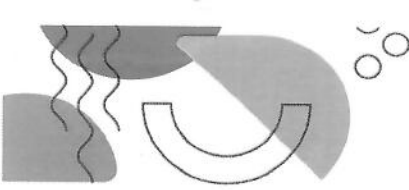
[Signature]
C. Yanet Gabriela Ramirez Álvarez

Promotora y Terapeuta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

[Signature]
C. Uriel Mayén Villegas

Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece a la firma de la primera sesión ordinaria del comité interno del instituto descentralizado denominado Instituto de Cultura Física y Deporte.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 16:25 horas del día 13 de marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Zully Karina Hernández Fonseca. Directora de Comunicación Social, C. Adanelly Tovar Cortéz. Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

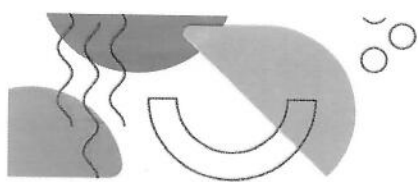
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Comunicación Social, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2023
4. Asuntos generales.





5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.-----

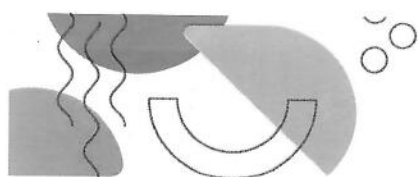
SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día corresponde a la lectura, aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2023, se da lectura y se expone el avance de las propuestas. La propuesta de "Aplicación web oficial del Ayuntamiento" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" actualmente cuenta con un avance del 50%, pues ya cuenta con el diseño de navegación, las primeras vistas de la aplicación, y actualmente se está programando el sistema de administración interno. En la propuesta de "Sistema de tickets para reporte ciudadano" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMM3 2023" actualmente se cuenta con un avance del 40%, pues ya hay una primera versión de navegación dentro de la aplicación que está siendo revisada pero el chat (buzón de mensajes) para los usuarios aún no está en funcionamiento. Una vez revisados los avances y de no hacer notar comentarios al respecto, se solicita que, de estar de acuerdo con el Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2023 se sirva manifestar levantando la mano en señal de aprobación.

Se informa que correspondiente al tercer punto del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos. Al ser aprobado el reporte por unanimidad de votos, se procede a la firma de los formatos 2 DPTS, correspondientes al Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual. Se solicita que se de continuidad con el desahogo del cuarto punto del orden día.-----

(Handwritten signatures of council members)





CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.-----

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social en materia de Mejora Regulatoria siendo las 17:10 horas del día 13 de marzo de 2023.-----

Firmas de asistentes

C. Zully Karina González Fonseca
Directora de Comunicación Social de
Jilotzingo.



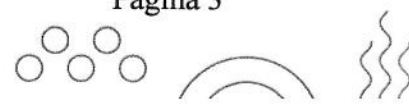
C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General Municipal de
Mejora Regulatoria.

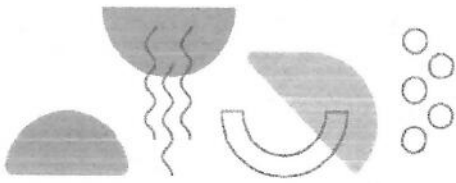


C. Adanelly Tovar Cortéz
Enlace de Mejora Regulatoria de
Comunicación Social

C. Uriel Mayen Villegas.
Asistente de la Coordinación de
Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 09:30 del día 14 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Juventud con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. María Guadalupe Briones Gutiérrez. Directora de Juventud, C. José Armando Rosas Aceves, Asistente de la Dirección de Juventud, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez coordinadora general. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

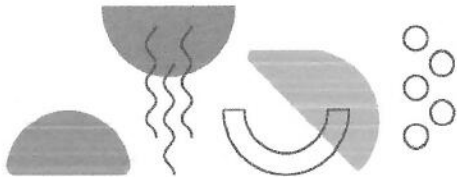
Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Juventud, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.



SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente se da Lectura y en su caso aprobación de la propuesta para el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 "Conferencias juveniles", dicha propuesta se basa en crear un formato único de solicitud para las escuelas y o instituciones que se encuentra en un porcentaje del 100%, para así llevarlo a cabo una disminución en el tiempo de respuesta siendo este de 15 a 10 días hábiles con un porcentaje de avance del 30%, ya que se encuentra en proceso para que se haga público.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la aprobación de la propuesta para el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

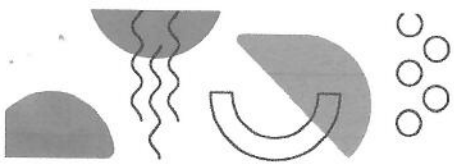
Se procede a la firma de la propuesta del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 por parte de la Coordinadora General de Mejora Regulatoria, La Directora de Juventud, el asistente de la dirección de la Juventud y el asistente de la coordinación de mejora regulatoria.

Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión.



No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión extraordinaria del **Comité Interno de la dirección de Juventud** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:00 Hrs. del día 14 de marzo del 2023.

Firmas de asistentes



C. María Guadalupe Briones Gutiérrez
Directora de Juventud de Jilotzingo



C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General Municipal de
Mejora Regulatoria

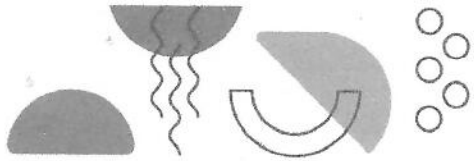


C. José Armando Rosas Aceves
Asistente de la dirección de Juventud



C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Coordinación
Municipal de Mejora Regulatoria





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:15 hrs del día 14 de marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Andrés Mayen Osnaya Titular del área, C. Gerardo Yair Mayen Chávez Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Servicios Públicos, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprabación del Orden del Día..
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.-----





SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023 se informa que el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual del servicio de Limpia y poda de parques, jardines y espacios públicos cuenta con un avance del 0%, ya que aún no se hay con solicitudes vía correo electrónico. Una vez leído y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

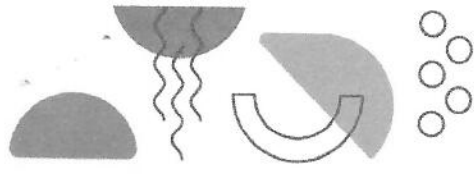
Una vez aprobado el formato es firmado por los asistentes Director de Servicios públicos, enlace de Mejora Regulatoria y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.-----

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se da por concluida la sesión.-----

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:00 hrs. del día 14 de marzo del 2023.





Firmas de asistentes



C. Andrés Mayen Osnaya
Director de Servicios Públicos



C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral./Mcpal. de Mejora Regulatoria



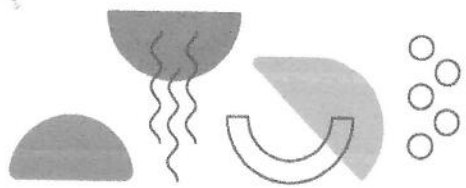
C. Gerardo Yair Mayen Chávez
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta foja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

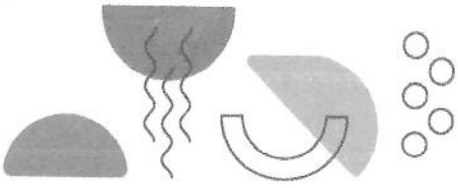
En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11 hrs con 00 minutos del día 14 de marzo del 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Paulina de la Cruz Trejo Directora de Desarrollo Social, C. Rogelio Cruz Ruiz Enlace de Mejora Regulatoria, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la coordinación y Lic. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, quien, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Desarrollo Social, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.



PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

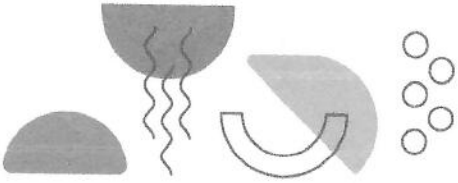
TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2023, se realiza la presentación, en el cual se manifiesta el haber llegado a un 100% de avance, manteniendo actualmente los requisitos que se pedían anteriormente en las solicitudes (INE O CURP), se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por la directora Paulina de la Cruz Trejo, el enlace Rogelio Cruz Ruiz y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, María Luisa Díaz Sánchez, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar. De no ser así se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.



No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección de Desarrollo Social** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11 hrs con 40 minutos del día 14 de Marzo del 2023.

Firmas de asistentes



C. Paulina de la Cruz
Directora de Desarrollo Social.



Lic. María Luisa Díaz
Sánchez
Coord. Gral. Mpal. de Mejora
Regulatoria


C. Rogelio Cruz Ruiz
Subdirector de Desarrollo Social.


C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:45 hrs del día 14 de Marzo de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Gustavo Déciga Ruiz Director de Desarrollo Económico, la C. Reynaldo Pérez Sánchez Coordinador de Normatividad, el C. Abraham Nabor Vega, la C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, el C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Desarrollo Económico, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

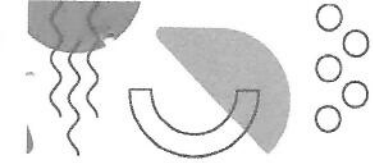
Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del primer reporte trimestral del PAMMR 2023.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.





Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: en el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la aprobación y firma del primer reporte del PAMMR 2023, se realiza la presentación, en la cual se manifiesta haber llegado a un 75% de avance, mejorando el tiempo de respuesta a 1 día y no a 3 días hábiles, como se venia realizando, se pide a los presentes manifiesten si se tiene una cuestión o asunto al respecto de el punto del orden del día, de no ser así se solicita a los presentes de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad.

Se da continuación al siguiente punto del orden del día.

CUARTO: Se solicita a los asistentes si tienen algún punto que tratar en asuntos generales, se informa que no existen asuntos generales. Se procede al último punto del orden del día.

QUINTO: Se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria de la Dirección de Desarrollo Económico en materia de Mejora Regulatoria siendo las 12 hrs con 10 minutos del día 14 de marzo del 2023.




C. Gustavo Déciga Ruiz
Director de Desarrollo Económico



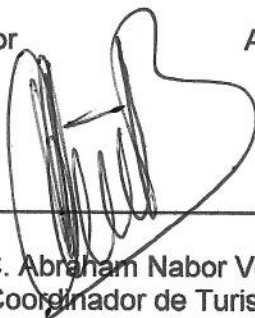

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria




C. Renaldo Pérez Sánchez
Secretario Técnico /coordinador de normatividad



C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria



C. Abraham Nabor Vega
Coordinador de Turismo

